

DECLARACION DE PRESTACIONES (DoP) Nº. 1219-DPC-0061

1. Tipo de producto: **Anclaje Fixbolt Tornillo (FT)**

2. Identificación:

Código	Diámetro	Métrica	Longitud
FT08C	D-8	M-6	45
FT08L	D-8	M-6	60
FT10C	D-10	M-8	60
FT10L	D-10	M-8	80
FT12C	D-12	M-10	70
FT12L	D-12	M-10	100
FT16C	D-16	M-12	80
FT16L	D-16	M-12	110
FT20C	D-20	M-16	110
FT20L	D-20	M-16	140

3. Uso previsto: Anclaje de fijación por expansión, controlada por par de apriete, para hormigón no fisurado C20/25 a C50/60 según ENV 206 (1990-03), con tornillo en acero 8.8 según ISO 898-1, camisa de chapa de acero y cono de acero al carbono EN 10277-3. Utilización en ambientes interiores secos. Para fijaciones sometidas a cargas estáticas o cuasi estáticas. Con una vida útil de 50 años aprox.

4. Fabricante: LUSAN FIJACIONES Y ANCLAJES, S.L.
Pol. Ind. Pla de Bruguera, c/.Solsonés, 66
08211 – Castellar del Valles (Barcelona). España

5. Representante autorizado: No procede

6. Sistema de la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones: Sistema 1

7. Organismo de evaluación técnica: IETcc; Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja
(Organismo notificado 1219).

ha efectuado las siguientes tareas: Ensayos iniciales del tipo de producto
Inspección inicial de la fábrica y el control de producción
Seguimiento, valoración y aprobación del sistema de control
Expedición del certificado de conformidad 1219-DPC-0061

8. Prestaciones declaradas:

Características esenciales		Prestaciones					Especificación técn. armonizada
		M-6	M-8	M-10	M-12	M-16	
Parámetros de instalación							
Diámetro nominal de la broca	m/m	8	10	12	16	20	ETAG 001- op.12
Diámetro del hueco del elemento a fijar	m/m	9	12	14	18	22	
Par requerido	Nm	15	25	35	50	80	
Longitud total	m/m	45	60	70	80	110	
	m/m	60	80	100	110	140	
Espesor mínima del elemento de hormigón	m/m	100	100	100	110	160	
Profundidad del taladro	m/m	50	65	75	85	115	
Profundidad de anclaje total en el hormigón	m/m	40	55	66,5	77	103,5	
Profundidad efectiva	m/m	30	40	50	53	78	
Espesor máximo del elemento a fijar (desde-a)	m/m	5-20	5-25	5-35	10-35	10-40	
Distancia mínima admisible entre anclajes	m/m	90	120	150	165	240	
Distancia mínima admisible al borde	m/m	45	60	75	62,5	120	
Carga de tracción: Rotura del acero							
Resistencia característica	kN	10.1 1)	19,1	34,3	49,6	85,9	ETAG 001- op.12
Factor parcial de seguridad		1,68	1,68	1,68	1,68	1,68	
Carga de tracción: Rotura por pull-through							
Resistencia característica en hormigón C20/25 a c50/60 no fisurado	kN	5 1)	7,5	9	12	20	ETAG 001- op.12
Factor parcial de seguridad		1,8	1,5	1,5	1,5	1,8	
Carga de tracción: Rotura por cono de hormigón y por spitting							
Profundidad efectiva	m/m	30	40	50	53	78	ETAG 001- op.12
Resistencia característica en hormigón C20/25 a c50/60 no fisurado	kN	6,30 1)	10,44	12,75	17,82	29,52	
Factor parcial de seguridad		1,8	1,5	1,5	1,5	1,8	
Distancia entre anclajes		90	120	150	159	234	
		160	192	220	260	336	
Distancia al borde		45	60	75	79,5	117	
		80	96	110	130	168	
Desplazamiento bajo cargas de tracción							
Carga de tracción en hormigón no fisurado C25/50 a C50/60	kN	2,4	4,3	5,7	7,6	11,5	ETAG 001- op.12
Desplazamiento	A corto plazo	m/m	0,09	0,08	0,05	0,02	0,06
	A largo plazo	m/m	1,59	1,59	1,59	1,59	1,59
Rotura del acero sin brazo de palanca							
Resistencia característica	kN	7,5 3)	13,8	22,0	32,0	60,1	ETAG 001- op.12
Factor parcial de seguridad		1,25	1,25	1,25	1,25	1,25	
Rotura por apalancamiento							
h_{ef}	k	1,0 3)	1,0	1,0	1,0	2,0	ETAG 001- op.12
Factor parcial de seguridad	1) 2)	1,8	1,5	1,5	1,5	1,8	
Rotura por cono de hormigón en horm. no fisurado							
Longitud efectiva del anclaje bajo cargas de cortante	h_{ef}	m/m	30	40	50	53	78
Diámetro exterior del anclaje	m/m	8 3)	10	12	16	20	
Factor parcial de seguridad	1) 2)	1,8	1,5	1,5	1,5	1,8	
Desplazamiento bajo cargas de cortante							
Carga del cortante en hormigón no fisurado C20/25 a C50/60	kN	4,3	6,9	11,4	16,6	34,3	ETAG 001- op.12
Desplazamiento	A corto plazo	m/m	0,5	1,8	3,3	5,8	5,3
	A largo plazo	m/m	0,75	2,70	4,95	8,70	7,95

- (1) En ausencia de otras regulaciones nacionales.
 (2) El factor parcial de seguridad $\gamma_2 = 1,0$ está incluido.
 (3) Uso restringido de anclajes con componentes estructurales no determinados.

9. Las prestaciones de los productos identificados en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 8.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:



LUSAN FIJACIONES Y ANCLAJES, S.L.
 C.I.F. B-61880979
 Tel. 93 714 45 61 - Fax 93 714 58 58

Antonio Jesús Guillen Morales (Administrador)
 Castellar del Vallés (Barcelona) a 27 de Junio de 2013